



EL Liberal

Arriacense

Franqueo concertado

Franqueo concertado

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 265

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precios de suscripción	Al mes.....	0,35 pesetas
	Al trimestre.....	1 > -
	Al año.....	4 > -

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

TELEFONO NUM. 48

DE CONSTANTE ACTUALIDAD

Quien haya seguido atento de algún tiempo a esta parte la orientación de nuestros artículos de entrada, habrá podido observar que constantemente, con una tenacidad rayana en pesadumbre, hemos versado sobre dos temas que, por desgracia, siguen siendo de una actualidad insuperable: El problema de las subsistencias, de la *carestía de las subsistencias*, y la ineficacia de las actuales Cortes.

Predicábamos constantemente acerca del primero de estos asuntos, y las algaradas de provincias, las manifestaciones tumultuosas de Madrid, la dimisión por aquellos días del ministro de Abastecimientos, la declaración del estado de guerra, vinieron a darnos la razón y a evidenciar con cuánta oportunidad llevábamos a nuestras cuartillas ese sentir del pueblo, traducido en motines y disturbios.

Por entonces también y en una de nuestras crónicas, nos lamentábamos y censurábamos ese sistema parlamentario, completamente ineficaz y estéril, que hacía inútil todos los esfuerzos de nuestro Gobierno, ante una obstrucción encubierta y solapada.

El cierre de estas Cortes, mejor dicho, la suspensión de sus sesiones, vino a patentizar que también en esta ocasión oficiamos de videntes y que los actos y las medidas adoptadas por el Gobierno daban la razón a nuestra crítica y a nuestras apreciaciones.

Han pasado los días y respecto a la última solución que ha de tener el problema parlamentario, sobre su apertura o disolución, no hemos de ser nosotros los que añadamos nada más a lo que llevamos dicho. Pero por lo que respecta al conflicto de las subsistencias, base del aquietamiento moral y material de los espíritus, puesto que en este problema se concentra la mayor parte del bienestar de los ciudadanos, no hemos de cejar hasta lograr una acertada intervención de nuestras autoridades, y con nuestro estí-

mulo, con nuestro constante llamamiento, resolver, siquiera sea en nuestra provincia, este interesante problema.

No se nos tome en esta ocasión como iniciadores de una campaña, pretendiendo herir susceptibilidades personales, que están para nosotros a mayor altura. No pretendemos tampoco obtener con ello resonantes triunfos para nuestra publicación; al contrario, sinceramente lo decimos, porque atendemos que es éste, que sigue siendo éste el problema de más gravedad, de más importancia que se puede presentar en nuestra vida social, porque vemos que, a pesar de todo y contra todo, el acaparamiento de los artículos de primera necesidad no tiene límite impuesto por las autoridades; porque vemos que la vida sigue encareciéndose de día en día sin razón que lo aconseje y sin más pretexto que el enriquecerse unos cuantos industriales y acaparadores. Y porque vemos todo esto, y todo esto va en contra del público, contra el proletario y contra el trabajador, a quien con esta carestía se le hace imposible la vida; porque vemos esto y mucho más es por lo que, a pesar de todo lo escrito, a pesar de todo lo que llevamos publicado, insistiremos con tenacidad, entendiéndolo así y sólo así defendiendo los intereses de todos, velamos por nuestro público y hacemos profesión de verdadero patriotismo.

El problema, que tiene dos aspectos, el que pertenece a la acción del Gobierno con las Juntas provinciales de Subsistencias, y el otro aspecto, el que incumbe a las autoridades locales, a los Municipios, ha de ser tratado por nosotros con meditación y detenimiento. Para nosotros, siendo ineficaz o poco menos el sistema de tasas que no se cumplen y de decretos que no tienen eficacia, deben intervenir de un modo activo, independiente y enérgico, para normalizar esta situación, las corporaciones Municipales, y por lo que respecta a nosotros, debe nuestro Ayuntamiento adoptar inmediatamente aquellas medidas dirigidas al abaratamiento de los artículos de primera necesidad, cas-

tigando con mano dura a los que, aprovechándose de esta situación, se enriquecen a costa del público.

No queremos recordar hechos pasados, de triste memoria, ni señalar el camino que conduce a esas violentas escenas, pero el que llevamos no es el más apropiado para soñar con un porvenir tranquilo y pacífico. Prevenir en estas circunstancias es mejor que actuar cuando las violencias llegan.

Digno de mejor suerte

Todavía existe en España un político, merecedor de propicia fortuna. Como coincidencia rara, se da en el tal, que opinión bien generalizada le considere como mimado de la diosa. Aquí está lo real, casi siempre austero, desmintiendo apariencias.

Al conde de Romanones nos referimos; acudiendo a procedimientos expeditos. ¿Por qué?

Porque no es posible puntualizar acertadamente los derroteros de la vida política en España, ateniéndonos al día.

¿Que....? No hay cronista profeta; ni aun narrador de lo que haé.... Aquí, para poder hacer el boletín de cotizaciones políticas, se precisa el pasado, presente y futuro.

Aun así y con todo, ¿quién es capaz de medir la profundidad abismática de lo que fué o tasar lo justo de lo que vivimos y aún menos sujetar con una línea de tiza sobre el encerado de la vida hasta dónde será el mañana?

Recurrir al recuerdo ya rancio, olvidado e inoportuno: conjugarlo con el *soy* y amasijándolo todo, hacer el prisma cristalino de luminosas refracciones y, a su través, echar nuestra buena ventura política.

¡Oh, pobre ciencia, sin base de título acreditativo y universitario, académico y escolar: ciencia de mago curandero! Sí bien la contraria, harto conjunto matemá-

Colegio Academia de San Antonio

Bardales, 7 y 9 -x- Guadalajara

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. LUIS MAGRO

Apertura de clases para niñas con profesora competente en toda clase de labores. *Primera y segunda enseñanza para niños y niñas con métodos y procedimientos pedagógicos modernos.*

La lectura por la escritura, en el plazo de cuatro meses. Todas enseñanzas son igualmente muy prácticas.

En cuanto a la 2.^a enseñanza, tiene este Centro abierto expediente para incorporarla al Instituto como *No oficial colegiada*.

Además de su director cuenta este Centro con un Doctor y cuatro Licenciados, un Sacerdote, un Maestro y una Maestra con el grado superior y profesores especiales de caligrafía, francés y dibujo.

Tiene amplias clases reformadas y habitaciones para internos. Rigurosa disciplina moral, sin que en él se consienta emplear castigo físico alguno.

ESTE MISMO COLEGIO EN MADRID, ABADA, 2 (PLAZA DEL CARMEN)

tico-filosófico-físico..... todo ello (haciendo ridícula fórmula) partido por cero.....

* *

¡A ello, a ello vamos!

La raza dió paz a la mano, y en los aceros de las armas picó el mohe y el sarro. ¡Benditas tales suciedades! ¡Antes benditas que el Marte altarizado!

Las corrientes de ideas buscaron bandera a la izquierda o a la derecha. Mas el fallo (suspendiendo el dicho del baturro calamitoso: *no quia Dios*) se inclinó de un lado y se regocijó con aires democráticos y de libertad. ¡Bendito el triunfo y también las almas que en su deseo lo pregaron!

En los ríos de sangre humana, han reñido las tintas banderas. Y aquí, en la paz de las ciudades, en España toda, lucharán las mismas ideas. Mas siempre padecemos la insuficiencia de sujetar todo y toda la vida, a viejos resortes.

¡Oh paso de avance y también de retroceso! ¡Maldito temor a lo desconocido y malditos quienes lo sienten! ¡Ni la muerte es grande, cuando se le arranca el disfraz de lo ignoto, allí donde la vida acaba!.....

¿Mas qué indecisión sostiene el ánimo? ¿Qué miedoso temor padecieron tantos, aun los obligados por los propios ideales, que por deseo de caer sobre el triunfo, pisaban el pontón de embarque, mientras la otra pierna se afianzaba en la orilla de amarras?

Uno; sólo uno. Como tocado de la vara de Dios, y como Moisés, aluviano, ha saltado de la margen y dió rumbo al timón.....

¡Y él fué!

¡Una; va una!

* *

¡A ello, a ello vamos!

De tierras aliadas sopló viento para llenar la vela de la nave. Engreída y señora, sobre ella posóse majestad de real caravela.....; tan sólo merece y necesita un patrón.

¡Pobre nave; zozobante por faltarle

el silencio! ¡Oh silencio religioso, del que sólo obedece de su conciencia la voz!

Saltó de los viejos y precisos partidos, su armadura. Y al crujir del casco, cayeron las astillas.....; siempre astillas idólicas. ¡Maldita vuestra bruja virtud para mixtificar lo definido!

El derecho de vencer, vacía la política española, sobre quien de entre todos fué el único, por colocarse al lado de lo justo; y lo justo en tal caso, según lo difícil y lejano que estuvo la victoria hasta su fin, no era malicioso.....

Cuando al tiempo que el conde saboreaba de su premio, merecido, bajo el dosel de figura española con disfrute y *pase* para lo internacional, en aquel tiempo surge, no la necesidad regional dentro de la nación, sino una exigencia a base y cambio de los derechos adquiridos indirectamente y de modo bien discrecional por el triunfo en la guerra. Se había fantaseado en la Prensa, en la tribuna, en el mitin, de hasta dónde llegaría la influencia extranjera en las aspiraciones radicales. Y esa fantasía, aprovechada para plataforma, llegó a lo que no podía llegar una evidente eficacia que faltaba.....

Zumbaba el fantasma autonómico, y ninguna mano política, sólo una, aquella misma, quería posarse sobre la espina. Aun así, todos sin excepción (quien esté libre de pecado arroje la piedra), hubieron de mediar. Y..... de entre todos, sólo dos figuras sinceras y españolas recibieron censuras..... ¡Será ignorante o insensato quien crea, no se escribirá en la Historia, en los pergaminos de sus folios, la sublimidad del momentaneo abrazo Mauri-Romanones, al finalizar aquél su discurso!

¡Una; va una!

* *

¿De entonces, quién cree en el apoyo ni en el espíritu de conciliación para cuanto ha planeado el conde?

Presente la necesidad de legalizar la cuestión económica. Recordado cuanto se habló en este ministerio casero, familiar... Sumado a ello, la hostil vuelta al Parlamento de aquellos primates engreídos y

pletóricos de aires de ramblas..... Y siempre tenida presente, la actitud del conde, dispuesto a retirar del Gobierno las huestes liberales (huestes sacrificadas, que para todo menos para desprestigiar un Gobierno, tenían memoria) al objeto de que el Sr. Dato fuera *fuerza de fuerza*, con los sables en la calle, si a ello había lugar.

Este es el último *inri* que se ha hecho padecer al conde. Miento: el último es la protesta salida hasta de labios radicales para censurarle que su Gobierno ha sido débil en reprimir los acontecimientos acaecidos últimamente en Madrid y provincias.

¡Oh, basta, basta! La historia de este hombre ahora ha quedado escrita por sí sola!

¡Una; va una!

* *

Un poeta, que no cree a la política de España, ni tampoco a la del mundo entero, digna de que el cronista emborrone con ella una sola cuartilla, os dedica todas estas y os hace digno de mejor fortuna.

Victorino Antolín.

- RIPIOS -

Confetti

¿La Chica conservador?

¿Se suma con los de Dato?

Es que quiere conservar el cacicato.

Este cambio de bandera tan rápido, creo implica que ya la Chica es la chica...

La chica de la portera.

* *

Los mauristas vociferan, se van del Ayuntamiento; ¡hojalá que no volvieran! Obran con gran picardía, pero su *acción* tiene pase... Tiene pase de tranvía.

* *

El miércoles de Ceniza, por la tarde, en la Pradera, hubo mucha borrachera y alguna que otra paliza. La alegría era patente y yo, entretanto, observaba que todo el mundo llevaba mucha ceniza en la frente.

* *

Las tahonas incautadas; tal medida, según creo, demuestra palpablemente que no es incauto Romeo.

* *

Punto final!

En Baza vive Juan Cala, un joven muy instruído, que tuvo la intención mala de cambiarse de apellido. —No hagas tal, le dijo Hilaza; mas pronto Juan le enseñó un sobre, en el que leyó: señor don Juan Cala, Baza.

Domingo Romero

Obras públicas

FERROCARRILES.

El 6 del actual estuvieron en Guadalajara los Ingenieros señores Manchimbarrena y Ruíz, de paso para Atienza, Soria y demás puntos por donde ha de ir el ferrocarril directo a Francia.

Sólo pasaron en esta capital dos horas, visitando al Gobernador civil y las oficinas de Obras públicas.

En este viaje harán el plan para empezar con urgencia el replanteo de las obras del ferrocarril citado.

CARRETERAS.

La reparación de la carretera de Brihuega a Atienza en el término municipal de Utande ha sido adjudicada a don Ecequiel Osona, que deberá empezar las obras antes del 1.º de junio venidero.

El 25 del corriente se subasta en Madrid el ensanche del puente sobre el Henares, en Guadalajara, sirviendo de base a la licitación el presupuesto de contrata, que asciende a 156, 776, 33 pesetas.

ESTUDIOS

En la primera quincena de este mes saldrán para Molina de Aragón los ingenieros señores Mariño y Kowalski a continuar los numerosos estudios de carreteras mandados ejecutar en aquella zona.

EL CARNAVAL

Llevamos muchos años diciendo que el Carnaval está llamado a desaparecer, y por lo que hemos visto en el actual, podemos decir que la fiesta ha desaparecido, sobre todo en lo que respecta a las calles. Si en años anteriores el confetti, las serpentinas y alguna máscara de gusto, más o menos ingenioso, nos hacía recordar lo que fué el carnaval en otra época, este año, que no hemos visto nada de eso, nos hace creer con fundamento en su definitiva desaparición.

Los bailes

Lo único agradable que nos ha solazado en estos días, ha sido los bailes en Sociedades y salones. El celebrado el martes último en el teatro Principal por la sociedad «Casino de Guadalajara» resultó más animado que nunca, teniendo su fundamento el que pocas veces tuvo el Casino un tan elevado número de socios.

Discurrieron en la noche del martes multitud de mascaritas, ataviadas con gusto y elegancia; se hizo derroche de confetti y serpentinas, a pesar de la carestía del papel; se consumió gran cantidad de comestibles y *bebestibles* y, sobre todo, reinó toda la alegría y el buen humor propio de estas fiestas, sin que hubiera que lamentar el menor incidente desagradable.

Bailar, resultaba imposible; así, pues, las parejas se limitaban a pasear y lanzar serpentinas, tanto desde el centro del salón como desde plateas y paleos, donde se libraban verdaderas batallas.

Una de las cosas que este año ha desagradado a muchos socios es la tolerancia de la Junta ante el excesivo nú-

mero de niños de corta edad que estorbaban y atropellaban a las parejas de bailarines, por lanzarse con violencia a las serpentinas y caramelos. ¿No sería mejor que a estos pequeñuelos se les diera una o dos fiestas por la tarde, donde podrían bailar y divertirse a sus anchas, y prohibir su entrada a los bailes de los mayores, como se hace en todos los casinos? Estúdielo la Junta y verá, si lo cree aceptable, cómo merece el aplauso de todos.

En «Nueva Peña» se celebraron el lunes y miércoles últimos elegantes y animadas *matinées*, asistiendo lindas señoritas y galantes jóvenes, que se dedicaron al baile, formando en los intermedios animadas y divertidas tertulias.

Esta noche se verificará en el teatro Principal el baile oficial de máscaras de esta sociedad, que será de los llamados «de Blanco y Negro», para el que sabemos se están confeccionando disfraces de caprichoso gusto, combinados con ambos colores, un gran número de señoritas y distinguidos jóvenes de nuestra buena sociedad.

El «Ateneo Obrero» siempre se llevó la palma en la organización de sus bailes de máscaras, y este año, como siempre, ha sostenido y aun acrecentado su fama en estos menesteres.

El amplio salón del Obrero era insuficiente para albergar tanta hermosa obrerita como acudió a los bailes del domingo y martes últimos. La Junta directiva, que sospechaba la afluencia de asociados y familias, que también asciende a un respetable número, tomó acertadas medidas para colocar la orquesta en sitio que no restase espacio a los bailarines, pero a pesar de esto, el salón, a los pocos momentos de comenzar el baile, era una verdadera piña de cuerpos humanos. Pero esto no fué obstáculo para que la gente gozara y se divertiera, *balanceándose* a compás del moderno repertorio que el gran Vico, al frente de su banda, ha ensayado para estos carnavales.

Seguimos, pues, en nuestra idea de que los bailes de Carnaval en el «Obrero» hacen época y es uno de los sitios en que la gente sale más complacida, pero respecto a los niños de corta edad, que abundan con demasía, nos permitimos brindarle a la Junta la misma idea que dejamos expuesta a la del Casino principal.

También ha dedicado fiestas en honor de *Momo* la sociedad «Linares Rivas»; celebró un baile de máscaras el sábado anterior en el «Salón Castelló», y que resultó muy lucido y ordenado; y «El Recreo», que celebró el suyo el jueves de la actual semana. Ambas sociedades tienen bien acreditado su buen gusto para organizar estos actos, y los últimos fueron modelo de orden, buen humor y alegría.

La gente del pueblo, que también «tiene su corazóncito», acudió a rendir tributo a *Momo* al acreditado salón de las Cruces, denominado «Club Alcarreño», donde la dueña, D.^a Juana Palomares, sabe atender y agasajar a sus clientes con exquisita amabilidad, y al «Salón Sevillano», a cargo de nuestro amigo, D. Roque Cascajero, que tiene bien acreditado su local, lugar de esparcimiento y diversión para la gente joven y bullanguera.

A las Juntas directivas de las Socie-

dades y demás dueños de locales donde nos llevó nuestro deber informativo, hacemos constar nuestro sincero agradecimiento por las muchas e innumerables atenciones que con nosotros tuvieron.

En el Senado se defiende a Guadalajara

Cuando en el número 257 de nuestra colección salimos en defensa de esta región castellana contra lo que con desconsideración se permitiera decir el señor Puig y Cadafalch, presidente de la Mancomunidad catalana, creímos cumplir con un deber y, aunque secundados por la Prensa local y la Prensa de Toledo, no supimos jamás que de esa regional defensa se hubiera pasado.

Que así no sucedió lo demuestra el *Extracto oficial* de la sesión celebrada en el Senado el miércoles 28 de febrero de 1919, que nos congratulamos en hacer público para que llegue a conocimiento de nuestros lectores.

EL SR. ROYO VILLANOVA: He pedido la palabra para felicitar al Gobierno por su actuación hasta ahora en la cuestión obrera de Barcelona y señaladamente por la actuación de los elementos del Ejército y de la Armada en relación con los importantes servicios públicos que les han sido encomendados con motivo de la huelga.

Justo es, señores senadores, que cuando se plantean problemas de autonomía y descentralización, y cuando revisten estas reivindicaciones, en ciertos casos, un carácter de hostilidad al Estado, de menosprecio al Estado, de descrédito al Estado, aprovechemos los que creemos que el Estado es la suprema garantía de la libertad y de la Patria, cualquier circunstancia y ocasión para subrayar hasta qué punto es preciso el Estado para garantizar los más elementales intereses de la tranquilidad pública y del orden social. Y esta es la verdadera ocasión (me es muy grato hacerlo como senador ministerial) de felicitar al Gobierno por su actuación discreta y oportuna en este conflicto que aún está en tramitación, pues no debemos hacernos ilusiones de que esté, ni mucho menos, resuelto. El hecho es que hemos pasado por momentos difíciles en que el Gobierno y el Sr. Ministro de la Guerra, especialmente, han tenido el acierto de administrar cumplidamente los recursos legales de nuestro régimen especial en materia de huelgas, procurando evitar las dificultades y conflictos a que evidentemente da lugar siempre aquel recurso supremo de militarizar los obreros, mediante los que vulgarmente se llama el brazal. Sin necesidad de acudir a este extremo, hasta ahora el Estado ha cumplido aquella finalidad que la Ley de Huelgas se propone; es, a saber, respetar la libertad del obrero para holgar o no, como se respeta la del patrono, pero teniendo en cuenta que el servicio público es algo que afecta a todos y que hay un tercer elemento, ni patrono ni obrero, el público, al que debe defender el Gobierno. Hasta ahora, éste no ha sido acusado de parcialidad contra los obreros ni contra los patronos; en cambio, ha obrado con eficacia procurando restablecer servicios públicos tan importantes como el del alumbrado y el de suministro de energía eléctrica, como fuerza motriz para la industria, y como esto lo ha podido hacer el

Gobierno merced a aquellas instituciones permanentes como son las militares, felicito al Ejército y a la Marina por el concurso que han prestado al orden social y a los intereses públicos. (Muy bien).

Ya comprendereis con qué especial satisfacción subrayo estas manifestaciones desde el punto de vista de mis ideas, en cuanto las confirman y robustecen; pero conste, señores senadores, que si en Barcelona no se ha perturbado el orden más gravemente, es porque, afortunadamente, el Estado no se ha inhibido todavía de la actuación pública y administrativa en dicha población, habiendo estado la referida ciudad a punto de ser víctima de un conflicto grave si no hubiera acudido el Gobierno y el Estado en su ayuda, y no el Gobierno en lo que tiene de político, si no el Estado en lo que tiene de permanente, mediante una institución nacional como el Ejército.

El Ejército y la Marina no son, como dicen ciertas reivindicaciones, un elemento de opresión al servicio de los Gobiernos, sino un elemento nacional, de solidaridad nacional, de cultura; y así como me honrado siendo director de Primera enseñanza, de señalar la parte educativa del Ejército, ya que a los obreros y menestrales cuando pasan por las filas se les conoce después que han sufrido cierta acción educadora, asimismo reconozco que el Ejército no sólo desempeña una función militar, sino una función técnica, como la que ahora hemos visto, en servicios públicos de tanta importancia.

Yo quiero, pues, que conste, que en Barcelona ha habido una grave dificultad, que hasta ahora se va resolviendo, y que si está resuelta, o, cuando menos, no se ha agravado, es gracias al Gobierno, al Poder central y al Ejército. Y voy a decir más: gracias a Guadalajara. (Risas). No creais que es ociosa esta frase mía, porque en Guadalajara es donde se forman los Ingenieros militares, y éstos son los que han resuelto el conflicto. No es, por tanto, una frase de efecto, y ahora vereis el argumento de mi pregunta.

Lee lo que publicó *El Imparcial*, y que nosotros censuramos como lo censuró un periódico-revista de Toledo, y al terminar de leer aquello que refiriéndose al Gobierno dice: «Podrá gobernar a Cuenca o Guadalajara; pero a Cataluña no».

El SR. BALLESTEROS: Pido la palabra.

Ese señor no sabe lo que se dice, y por lo visto está necesitado, no de un Gobierno con capacidad mental, sino de un maestro de instrucción primaria que le enseñe a discurrir y a tener corrección.

Eso de creer que Cuenca y Guadalajara son así como el desecho de España comparada con Barcelona, merece que nuestros diputados y senadores, si se estiman en algo, exijan a ese señor que rectifique el concepto despectivo que le merece Guadalajara. Sin duda, lo que se desea es que los señores diputados y senadores por la provincia de Guadalajara recojan esta protesta. Yo la hago mía modestamente y me refiero a la incongruencia que resulta en la actuación de determinados elementos políticos, al meterse con Guadalajara, cuando es de allí precisamente de donde les han llevado la luz, y sin cuyo auxilio aún estarían a oscuras. (Muy bien. Risas).

De modo que no digo más. Aprovecho esta ocasión para recoger la queja de Guadalajara, porque no es justo que se la tome

en ese sentido despectivo. Yo declaro que soy aragonés; pero confieso también que me gustan más los bizcochos borrachos de Guadalajara que los de Calatayud. (Risas).

Conste, por consiguiente, que es incongruente hablar mal de Guadalajara cuando tiene la representación que ostenta en la presente oportunidad, y conste también, y termino como empecé, que creo expresar, y el asentimiento de la Cámara así lo demuestra, la opinión de todos, felicitando al Gobierno y a los ministros de la Guerra y Marina por la actuación del Ejército y de la Armada en la presente perturbación de orden público. (Muy bien; muy bien).

El SR. VICEPRESIDENTE (Aznar): El Sr. Ballesteros tiene la palabra: El SR. BALLESTEROS: Señores senadores, parecería extraño que habiendo aquí un senador por la provincia de Cuenca, no se levantara a recoger las frases de mi querido amigo el Sr. Royo Villanova, porque si cualquiera de los senadores por Guadalajara, si estuvieran en la Cámara, seguramente se levantarían a unir su voz a la elocuente con que S. S. ha expresado los sentimientos del Senado. Yo entiendo que es un deber mío, como representante de la modesta provincia de Cuenca, levantarme también, para desde luego suscribir todas y cada una de las palabras pronunciadas por el Sr. Rojo Villanova y hacer igual entusiasta felicitación al Gobierno y especialmente al Ejército y a la Marina por la conducta elevada y noble que en Barcelona ha seguido, siendo la salvaguardia del orden social haciendo que las cosas no pasen más adelante y demostrando que el Gobierno, aun en aquello que tiene de transitorio, ha demostrado que sabe gobernar no sólo a Cuenca y a Guadalajara, que se consideran honradas con ser gobernadas por el actual Gabinete, sino a España entera.

Y no he de decir más si no que, las frases despectivas del Sr. Puig y Cadafalch, fueron ya debidamente rechazadas por el Ayuntamiento de Cuenca, honrándome desde luego, como representante de aquella provincia, con la actitud gallarda de aquella Corporación municipal. (Muy bien.)

El SR. LOPEZ PELEGRIN: Pido la palabra.

El SR. VICEPRESIDENTE (Aznar): La tiene S. S.

El SR. LOPEZ PELEGRIN: Señores señores, he pedido la palabra porque aludida la provincia de Guadalajara, que he tenido el honor de representar en Cortes durante muchos años, y no habiendo ningún representante de aquella provincia en el momento actual en la Cámara, me considero obligado a dar gracias al Sr. Royo Villanova por todo lo que ha dicho, entendiéndolo no se pueden expresar más elocuentemente los sentimientos de todo el Senado, ante la actitud del Ejército y de la Marina, como acaba de hacerlo S. S.

Nosotros, que fuimos los primeros en la

protesta, sin que para ello nos moviera otra ambición que defender a las dos provincias aludidas, sentimos una gran complacencia mostrando nuestro agradecimiento, que es seguramente el de todo buen alcarreño, a los señores Royo Villanova, Ballesteros y López Pelegrín por su labor en pro de Guadalajara en la Alta Cámara.

LA MODERNA

Museo, 5 y 7

Este establecimiento tiene los mejores vinos de la Rivera de Morata; lo prueba el inmenso número de pedidos que en los primeros ocho días ha despachado, dando las gracias al numeroso público que lo sigue visitando, sabiendo apreciar lo bueno.

También participa que se acaba de recibir una partida de vino añejo en condiciones, para servirlo a 5 pesetas arroba.

En el mismo local hay almacén de piensos, a precios de fábrica.

Se desea comprar un solar de 50 metros de largo por 30 de ancho, en Jáudenes, San Roque o Amparo.

¡¡NO EQUIVOCARSE!!

Museo, números 5 y 7.—Guadalajara.

AYUNTAMIENTO

Concedida por Real orden de 13 del pasado febrero la ampliación provisional del número de secciones de las Escuelas prácticas de niños y niñas, ha sido autorizada la Alcaldía para llevar a efecto su instalación.

La Corporación ha acordado significar expresivas gracias al senador señor Royo Villanova por su actuación en la Alta Cámara protestando de las frases despectivas para esta provincia atribuidas por la prensa al señor Puig y Cadafalch.

A propuesta de la Comisión especial de Abastecimientos, el Ayuntamiento ha decidido ampliar en la cantidad de 8.000 pesetas su cuenta de crédito con el Banco de España, a fin de atender con esa suma a la adquisición de reses vacunas para la venta en las tablas reguladoras.

Con motivo de la creación de estos establecimientos, la Junta provincial de subsistencias ha tributado un voto de gracias a la Corporación municipal por su plausible actitud abasteciendo a la población de carne de vaca por cuenta del Ayuntamiento, lo que ha solucionado de momento el conflicto planteado por los carniceros.

Se ha acordado devolver a don José Saenz Caballero la fianza que tenía consignada a responder del cumplimiento de su contrato de arriendo del teatro Principal firmado en 31 de diciembre de 1917.

Votan

Pidase en los establecimientos del ramo

EL CONFLICTO DE LA CARNE

No hemos de regatear nuestro aplauso al Ayuntamiento, por sus determinaciones para evitar que la ciudad careciese de carne, por la negativa de los carniceros a sacrificar reses si no se les autorizaba para elevar en cincuenta céntimos el precio del kilo de carne de vaca. La comisión de concejales designada por el Ayuntamiento, adquirió en el mercado de Madrid, en buenas condiciones, las reses necesarias para el abasto de la ciudad y seguirá adquiriéndola hasta que el gremio de carniceros deponga su actitud.

Claro es que el Ayuntamiento tiene que hacer para esto no pequeño sacrificio, y es muy posible que obtenga alguna pérdida, pero puede darse por bien empleada antes que consentir, en los momentos difíciles que atravesamos, se expendan la carne a un precio elevadísimo, sólo al alcance de los favorecidos de la fortuna; un poco de celo en la administración municipal, y tal vez se consiga aminorar la pérdida o hacer que no exista ninguna. El Ayuntamiento tiene el deber de velar por los intereses del vecindario y evitar abusos como el que se pretendía cometer por el gremio de carniceros.

Y en prueba de nuestra imparcialidad vaya nuestro aplauso al Ayuntamiento, deseando tener ocasión de tributárselo de nuevo.

El mejor de todos los conocidos hasta el día, es el

Purgante "ZEA,"

muy eficaz, agradable e inofensivo.

Precio del sobre con tres papeles, 25 céntimos.

¿El enemigo de las neuralgias? Lo es el

Sello "ZEA,"

Cura los dolores del período. Precio: 30 céntimos.

De venta en las farmacias de D. Antonio Vicenti, Mayor alta, 15; Viuda de Bartolomé, Miguel Fluiters, 7, y D. Sergio Caballero, Marlasca, 1.

:DE SOCIEDAD:

Viajes.—Para Madrid, donde fijarán su residencia, han salido los señores de Valcárcel (don Luis).

—Ha fijado su residencia en esta capital el teniente coronel de la Zona, señor Butigieg, acompañado de su distinguida familia.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al diputado provincial señor Pérez-Pardo, acompañado de su hijo Bautista y

de su sobrino el joven arquitecto don Eugenio Sánchez Lozano.

—Para Ceuta han salido los señores de Guendiaín.

—Después de pasar unos días al lado de sus hermanos señores de Ortega, ha regresado a la Corte la señora de Aguirre, acompañada de sus hijas.

—El lunes último pasaron el día con los señores de Tapia, las señoritas de Rodríguez.

—Se encuentra en esta población en uso de licencia el capitán de Ingenieros don Rafael Martínez Maldonado.

—Dentro de breves días saldrán para Madrid, donde fijarán su residencia, los señores marqueses de Embid.

—Ayer pasó el día en esta población el capitán de Ingenieros, Sr. Bordons.

—De Madrid han regresado las señoritas de Medrano.

Bodas.—Hoy se verificará el enlace matrimonial de la señorita Fernanda Nava y Güici con el capitán de Ingenieros, D. Rafael Ortíz Zárate.

Enfermos.—Se encuentra completamente restablecido de su indisposición el capitán de Ingenieros, D. Ramón Valcárcel.

—Se encuentra enferma, aunque por fortuna no de gravedad, la señorita de Gómez, hermana de los señores de Rodríguez.

Celebraremos encuentre pronto alivio.

—Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que ha sufrido, el director de esta Sucursal del Banco de España, Sr. Goicuría.

Mucho lo celebramos.

Cooperativa Militar Civil de Guadalajara

No habiéndose reunido el número de socios que señala el artículo 28 del Reglamento para celebrar la Junta general convocada para el día de ayer, ésta se celebrará el próximo domingo 9, a las 4 de la tarde, en el Instituto General y Técnico, en segunda convocatoria y con el número de socios que asista, según el citado artículo del Reglamento.

Guadalajara 3 marzo 1919.—Por acuerdo del Consejo, el secretario, *Angel María Peñalver*.

NOTICIAS

✽ Ha fallecido en Madrid días pasados, muy joven aún, la Sra. D.^a Emilia Vega Gonzalo, maestra de 1.^a enseñanza, hija del maestro de Villanueva de Alcorón, D. Manuel Vega, estimado amigo nuestro.

Enviamos a toda su familia nuestro más sentido pésame.

✽ Ha sido nombrado vocal de esta Cámara de Comercio, D. Eusebio Padrino.

✽ D. Vicente Barco, ex-jefe de este Correccional, ha fallecido en Almería a los 72 años de edad. Descanse en paz el que en vida fué celoso e inteligente funcionario. A su familia toda expresamos nuestro pésame.

✽ Han sido nombrados Comendadores de

la Orden de Carlos III, los diputados provinciales D. Angel Aguado, D. Luciano Más y D. César Sanz Zuláiba.

Reciban dichos señores nuestra más entusiasta felicitación.

✽ Después de una larga enfermedad hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Juan Bayón de Díaz.

✽ **Conferencia.**—Esta tarde, a las cinco, y en los salones de la Nueva Peña, dará una conferencia el Excmo. Sr. Don José Francos Rodríguez.

✽ El día 3 falleció en Madrid doña Carmen González L'Espagne, viuda de don Ignacio Bartolomé, comerciante que fué en Guadalajara.

A sus hijos enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.

✽ **El Financiero.**—El número 935 de esta revista semanal publica interesantes informaciones de Banca, Bolsa, Industria y Comercio; Crónicas de Nueva York, Londres, París, Buenos Aires, Habana, Ecuador, Vizcaya y Barcelona, Bolsa de Madrid, valores y cambios nacionales y extranjero, Minería y Metalurgia, Seguros, Memorias, Balances, dividendos y juntas de Sociedades; Impresiones de la Semana, nueva emisión de Bonos del Tesoro y otros muchos artículos y noticias de actualidad y relieve.

✽ Por el Ministerio de la Gobernación han sido declaradas válidas las elecciones municipales celebradas en septiembre último en los pueblos de Cendejas de Enmedio y Torija.

Antonio Saiz Vacas Corredor de Comercio Colegiado :-: :-: JAUDENES, 20

Crónica financiera

Las semanas pasadas han sido pródigas en acontecimientos sensacionales, tanto de orden político como social. La crisis del Gobierno Romanones, que ha tenido una rápida solución con la ratificación de la regia confianza; el planteamiento del problema de Marruecos en la Conferencia de la Paz; la sorpresa de la clausura de las Cortes; los alborotos callejeros de Madrid con asalto de comercios, que ha determinado la declaración del Estado de guerra, la agitación obrera del resto de España con focos de indiscutible gravedad en Cataluña...

Todo esto demuestra que los mercados monetarios de España tienen que obrar con suma prudencia, pues de no hacerlo así se exponen a sufrir graves contratiempos y reveses; pero sin embargo, la confianza y el optimismo se imponen en los centros financieros que esperan que las dificultades se solucionen y la normalidad se restablezca, volviendo la tranquilidad a los espíritus conturbados.

En general el cierre del Parlamento ha sido bien recibido, pues la labor negativa de las Cortes sólo servía a demorar la solución de los innumerables conflictos que cada día se presentan, y se espera que ahora el Gobierno, libre de las trabas del Parlamento, haga obra positiva en el plan de reconstitución económica de España, por Reales decretos, y domine con fortuna la situación crítica del problema obrero.

La Bolsa de Madrid, desde luego, es la que más destaca la nota de optimismo de confianza, pues a pesar de la crítica situa-

ción por que atravesamos, no se deja dominar por el miedo, y aunque con ciertas indecisiones muy naturales, sostiene firmeza en los cambios y aun registra avances en algunos sectores de la misma.

Es de notar que a pesar de la declaración del estado de guerra en Madrid, asalto de tiendas, conflictos de Barcelona y Lérida, etc., la Bolsa no acusó más que un retroceso de 15 céntimos en la sesión del sábado último respecto a la del viernes en la Deuda Interior, que es la reguladora del curso de valores del Estado. Y el viernes, cuando se estaba en plena algarada callejera, sólo cedió 10 céntimos esta Deuda, lo que demuestra la firmeza del mercado y la confianza que existe.

Únicamente se nota una gran restricción de operaciones, pues el dinero se abstiene de salir al mercado y por otra parte los tenedores de papel no se dejan dominar por el miedo y no lanzan sus valores a la venta sin o es en buenas condiciones, escarmentados ya de otras veces.

Se anuncia para el 15 del actual una nueva emisión de 50 millones en Bonos del Tesoro, que constituyen una novedad en España, por las condiciones de emisión. Cuando se verifique esta operación nos ocuparemos más ampliamente de ella, pero es de esperar que tenga una favorable acogida.

El grupo bancario sigue perdiendo en sus cotizaciones por haberse forzado algo éstas y salir ya muy poco dinero para invertirse en ellas. Como además muchos tenedores de papel, atraídos por los altos precios actuales de estos valores, se van desprendiendo de ellos para realizar ganancias, resulta que cada día ceden algo, acusando una baja de medio entero las acciones del Banco de España, que son las que mejor se sostienen a 499,50 y a 331 los Bonos; de diez duros el Hispano, que retrocede a 275; de cuatro puntos el Español de Crédito, que cierra a 136, y de 50 céntimos los Ríos, que están a 353,50.

También continúa el descenso, pero con caracteres de mucha mayor brusquedad, en los valores metalúrgicos, acusando una pérdida de cinco enteros las acciones de Alto Hornos y de quince las Felguerras, que salen en gran cantidad a la venta, cerrando a 202 y 209 respectivamente. Ahora se está viendo que los acaparadores de fines del año último estaban lanzando su papel al mercado por no poder sostener las posiciones que tenían, y ello determina esta brusca baja de este valor, que si bien se había llevado demasiado alto, también debía ir retrocediendo escalonadamente y no en la forma brusca en que lo realiza.

Los valores Azucareros continúan dando la nota de firmeza entre los industriales, pues las acciones preferentes de la Azucarera General sostienen el cambio de 98,25, las ordinarias suben de 48 a 48,75 y las cédulas se vuelve a hacer a 50 en alza de diez enteros sobre la última cotización registrada.

La intervención en el mercado de moneda internación sigue sin realizarse, y por esta causa, entregado a sus propias fuerzas, señala violentos desniveles de una a otra sesión. El cierre es, sin embargo, a la baja, perdiendo 90 céntimos los francos, que finalizan a 85,80; a 22,60 las

libras sin variación; a 89,69 los francos suizos con baja de más de 9 pesetas, y a 4,72 los dolares con mejora de 12 céntimos.

La liquidación se ha realizado con facilidad pero con tendencia a la carestía de las dobles que se han hecho con prima de 25 céntimos en Interior, 55 en el Español de Crédito, Medio entero en preferentes de la Azucarera y seis y siete reales en ferrocarriles y ríos.

La situación del mercado es de expectativa, pero con bastante confianza en el porvenir y sin miedo por el presente.

Ricardo Suárez Martínez.

LOS MERCADOS

TRIGOS

En la plaza de Valladolid las ventas al detall se hacen de 86 a 87 reales fanega, llegando a los 88 en las transacciones por partidas.

Benavente cotiza a 83 reales fanega; Aranda, a 84; Arévalo, a 84; León, a 90; Burgos, de 81 a 84; Medina, entre 86 y 87; Salamanca, a 86'50; Ríoseco, a 85'50; Zamora, entre 83 y 84.

En Valencia se ofrece: candeal Mancha, a 50'50 pesetas sobre vagón, sin envase; hembrillas Daroca, a 48'75; candeal Peñaranda, a 52, con envase; Salamanca, a 51'75; extremeño y rubión Gomecell, a 51'50; andaluzes, a 49.

En Barcelona se ofrece la clase Extremadura, a 48 pesetas sobre vagón de procedencia.

HARINAS

Santander cotiza: extra superior, con saco, a 57'50 pesetas; superior ídem, de 60 a 62.

En Barcelona la cotización oficial es: entera libre a 66; ídem intervenida, a 59; segundas, de 38'33 a 41'66; terceras, de 35 a 36'66; cuartas, de 28,33 a 30'83.

AVENA

El mercado de Valladolid ofrece la fanega a 33 reales; León, a 36; Benavente, a 40; Peñafiel, a 34; Palencia, de 32 a 33; Burgos, a 37; Soria a 38.

En Barcelona, son los precios oficiales: Extremadura, de 42 a 44 pesetas; Mancha, de 39 a 40.

CENTERO

Valladolid cotiza a 66'50 reales fanega; Soria, 66; León, 78; Benavente, a 72; Aranda, a 68; Salamanca, a 77; Nava del Rey, a 68; Arévalo, a 64; Peñafiel, a 70; Palencia, a 63; Burgos, a 67; Toro, a 70.

CEBADA

La plaza de Valladolid vende a 48 reales fanega; León, a 63; Benavente, a 58; Aranda, a 56; Salamanca, a 48; Nava del Rey, a 50; Arévalo, a 44; Peñafiel, a 53; Palencia, a 45; Burgos, a 51; Toro, a 57; Santander, cebada superior de Castilla, a 37 pesetas saco de 80 kilos.

En Barcelona se cotiza oficialmente la clase Urgel de 39 a 39'50.

VINOS Y ALCOHOLES

En la Mancha hay gran animación, vendiéndose los vinos para Castilla la Vieja y puntos del Norte de 24 a 26 pesetas hectolitro.

En la provincia de Madrid, como Caldaso, Colmenar y otros, los blancos se pagan de 5 a 5'50, y los tintos, de 4'50 a 4'75 pesetas arroba de 16 litros.

En Olmedo, Toro, Rueda y otros mercados se venden los blancos de 5'50 a 6 y los tintos, de 4'50 a 5 pesetas cántara de 16 litros.

Los de Rioja se pagan: los finos, de 6 a 6'50, y corriente, a 4'50 pesetas cántara de 16,04 litros.

En Navarra rigen los de 3 a 3,50 para el cántara de 11 litros.

En Pinosos, Algueña y otros pueblos de la provincia de Levante se cotiza de 11 a 12 reales decalitro.

En la provincia de Zaragoza, en los pueblos apartados del ferrocarril, se venden de 30 a 32 pesetas, y en el campo de Cariñena, ribera del Jalón y Berja, de 32 a 36 los buenos, y a 40 los añejos.

Reus cotiza: vino blanco y tinto, a 9 reales grado y carga; mistela blanca o tinta, a 18; alcohol rectificado vínico, 96/97°, de 208 a 210 pesetas, derechos pagados; de crujo, a 135 el hectolitro y 100°, derechos garantidos.

Los alcoholes en Tarragona se ofrecen: rectificado industrial, 96/97°, de 205 a 210 pesetas hectolitro, sin casco; ídem vínico, de 196 a 198; destilado de vino 95/96° de 188 a 190; Holanda, vino, de 128 a 130 los 100°, sin impuesto y sin casco; Holanda, orujo, de 120 a 122 íd. íd.

La plaza de Barcelona cotiza: Panadés y Campo de Tarragona, blanco, a dos pesetas grado y hectolitro; tinto, a 1'90; rosado, a 1'80; Conca de Barbará, a 1'90, 1'80 y 1'75; Priorato, tinto, a dos; Villanueva y Geltrú, a 1'90; Igualada y Martorell, blanco, a 1'85; tinto, a 1'80; rosado, a 1'75; Gandesa, blanco, a 1'75; tinto, a 1'70; Mancha, a 1'80, blanco y tinto; Alicante, a 2'25 tinto y 2'15 rosado; Valencia, a dos; moscatel, a 105; mistela tinto, a 85; blanca, a 90.

CARNES Y GANADOS

La plaza de Madrid cotiza: cebones, de 156 a 164 reales arroba canal (de 3'39 a 3'57 pesetas kilo canal); toros, a 1'60 (a 3'48); vacas, de 154 a 158 (de 3'35 a 3'43); ganado mediano, de 142 a 148 (de 3'09 a 3'22).

Ternereras: Castellanas, a 190, 200 y 210 reales arroba; montañesas y asturianas, a 160, 170 y 180; gallegas y de la tierra, a 150, 160 y 170; lechales, a tres pesetas kilo.

Ganado lanar, precio general para matadero: ovejas, a 3'50 pesetas kilo canal; carneros, a 3'80; corderos, a 4'10.

Ganado de cerda: de 3'55 a 3'60 pesetas kilo canal, libre para el vendedor; al vivo, de 34'25 a 34'50 pesetas.

El mercado de Barcelona cotiza aproximadamente: bueyes para el tablero, a 2'75 pesetas kilo canal; terneras ídem, a 3'40; carneros, de 4'25 a 4'40, según procedencia; ovejas, de 4'20 a 4'30, corderos y corderas, de 4'20 a 4'35.

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería,
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo
Miguel Fluiter, 20

FUNERARA DE

Luciano : Fernández

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

Palace Hotel Español

— DE —

RUFINO MERINO

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva
JEREZ DE LA FRONTERA
ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

BAZAR PARISIÉN

es cada día más visitado
por su formalidad
en el PRECIO FIJO y
económico

Se reciben en gran cantidad
las últimas novedades
para invierno

: Miguel Fluiters, 31 :

Aguardientes con Guia

Compradoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID, 27, GUADALAJARA

LA CASA

GOMEZ - PÉREZ Y CUBILLO

Siempre recibe las últimas fantasías en géneros para la próxima estación.

Gran sección de esterería

encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra INCENDIOS.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.

SUBDIRECTORES EN GUADALAJARA:

D. Julián Ramirez e hijo, Plaza de D. Pedro, 1

JULIAN MARQUETA

LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinadores, combinaciones; pantalones, enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

— PRECIOS FIJOS —

CALLE MAYOR ALTA NÚMERO 9

SIN RIVAL

Por su extenso surtido.
Por la forma de sus compras.
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTER

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 ✕ Guadalajara

compiten en surtido y precios con los mejores de otras grandes capitales.—Siempre últimas novedades

Gran sastrería DE MILITAR Y PAISANO

RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALIA, 26 y 28.—Guadalajara

— LA CATALANA —

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón Plaza del Conde de Romanones, 2

EL AMPARO FUNEBRE

AGENCIA FUNERARIA de

JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretros, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español)

TELEFONO 65

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

= FUNDADA EN 1865 =

Domiciliada en Barcelona, RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 15 Y CORTES, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPRADOS	
	1916	1917
Capital suscrito	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado	1.590.000	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas	2.750.980,72	3.256.375,40
Idem de previsión y garantía	1.120.905,91	1.401.537,96
Primas de ejercicio	6.804.681,45	7.808.639,76
Siniestros indemnizados hasta 31 dbre.	24.055.903,23	27.893.465,32

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de marzo de 1918.
Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON,
Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.

FABRICA DE JABONES

— DE —

JUNQUITO HERMANOS

Por mejora de local, se ha trasladado la fábrica de jabones, de la calle de Juan Catalina, a la calle de Barrionuevo baja, núm. 12 (junto a Telégrafos).

Francés e Inglés

por exprofesor Escuelas Berlitz. Método práctico con éxito seguro. Preparación rápida para carreras especiales. Informarán: Plaza San Juan de Dios, 7. Mr. Touchard.



ENCUADERNACIÓN

Atilano Ramirez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, mapas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billetteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.
Casa especial en tarjetas para felicitaciones

INDISPENSABLE al Abogado
y UTIL para los demás
POR BRAVO Y LECEA

Edición 1.ª, 6'50 pts.; 1.ª 2.ª, 5'50 pts.
Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos. — GUADALAJARA